



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9632

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
FIGUEROA CORONADO Y
OTRAS.

LAJA, 26 OCT. 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 893, N° 894, N° 895 y N° 896, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio N° 4308 de fecha 04.10.17 DE LA Directora JUNJI.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Patricia Figueroa Coronado, Directora del Jardín Infantil "Rayito de Sol"; Sra. Ruth Bustos Cereceda, Directora del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos"; Sra. Verónica Nome Pineda, Directora del Jardín Infantil "Arcoíris" y Sra. Laura Salas López, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Manitos Pintadas", quienes se dirigieron a Los Ángeles, los días 25 y 26 de octubre 2017, con motivo de participar en Capacitación de Reconocimiento Oficial del Estado que se realizó en el Liceo Bicentenario.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las funcionarias
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:!
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/